

CERTIFICADO N° 1717

La Serena, 26 de enero del 2005

El Secretario Ejecutivo Ad-Hoc que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 347 de fecha 25 de enero del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2861:

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto de \$ 8.578.746.- (moneda diciembre 2002), para la ejecución de obras extraordinarias en el proyecto **"Mejoramiento y Ampliación Servicio APR Hurtado, Río Hurtado"**, etapa de ejecución, Código BIP 20189989-0, con cargo a la Provisión Agua Potable Rural 2005.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión.



OSCAR SUAREZ ALCAYAGA
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL